

Re: Asunto: Caso de Asunto: Caso de Mateo - Solicitud de Reunión

Desde paul.Thomas. exall <paul.thomas.exall@gmail.com>

Fecha Dom 07/09/2025 6:09

Para Personería Municipal Victoria Caldas <personeria@victoria-caldas.gov.co>; Psicología Comisaria Victoria Caldas <psicologia.comisariavictoria@gmail.com>; comisariadefamilia victoria-caldas.gov.co <comisariadefamilia@victoria-caldas.gov.co>; Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caldas - Victoria <j01prmpalvictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Personería Municipal La Dorada - Caldas <personeria@ladorada-caldas.gov.co>; radicacionquejastribunales@colpsic.org.co <radicacionquejastribunales@colpsic.org.co>; comisariadefamilia@samana-caldas.gov.co <comisariadefamilia@samana-caldas.gov.co>; cc: Juan Camilo Hoyos Arango <jchoyos@procuraduria.gov.co>; Andres Mauricio Gil Castano <amgil@procuraduria.gov.co>; Jhon Fredy Cardenas Pineda <Jhonf.cardenas@fiscalia.gov.co>; daniel.wilches.montana@gmail.com <daniel.wilches.montana@gmail.com>; Bogota Escalations <Bogota.Escalations@fcdo.gov.uk>; inspeccionpolicia@victoria-caldas.gov.co <inspeccionpolicia@victoria-caldas.gov.co>; sbotero@defensoria.gov.co <sbotero@defensoria.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; aphernandez@procuraduria.gov.co <aphernandez@procuraduria.gov.co>; DECAL EVICTORIA <decal-evictoria@policia.gov.co>

 4 archivos adjuntos (567 KB)

7.9.25, 5.57amRespuesta Pública _ Queja Formal.pdf; 6.8.25 , Asunto_ Mariana Pamploma, Solicitud de Aclaración sobre Publicación en Facebook (Política Doradense _ Avispero Político).pdf; WhatsApp Chat with Heisser Victora.zip; 6.9.25.Por la atención el señor Fabio Arturo Lasso lasso, comisaria de familia, Samana Caldas.pdf;

Asunto: Preguntas formales sobre abuso de autoridad, colusión y obstrucción en el caso de Mateo

Fecha: 6 de septiembre de 2025

Para: **Mariana Pampaloma, Personera Municipal de Victoria**

Copia: **Fabio Arturo Lasso, Comisario de Familia de Samaná**

Copia: Funcionarios relevantes del Ministerio de Familia y Procuraduría

Estimada señora Pampalona,

Me dirijo a usted una vez más en relación con su conducta en mi caso, la cual la sitúa ahora en el centro mismo de la obstrucción, colusión y separación ilegal de mi hijo, Mateo, desde septiembre de 2024.

Le solicito formalmente que responda a los siguientes puntos:

- 1. Nombramiento de abogado:** ¿Por qué no informé al Comisario **Fabio Arturo Lasso** que usted supuestamente había gestionado un abogado para mí a través del Defensor del Pueblo, **Sergio Botero Valencia**, de quien hasta el día de hoy no he recibido ninguna comunicación?
- 2. Valoraciones de riesgo:** ¿Con qué autoridad presume usted saber si Mateo está "en riesgo" o no? Como Personera, usted no tiene competencia legal ni profesional para realizar tales determinaciones en asuntos de familia.
- 3. Recusación:** Después de haber sido formalmente recusada, ¿por qué no designó a otra Personería para garantizar la imparcialidad, tal como lo exige la ley?
- 4. Ausencia del 5 de septiembre:** ¿Por qué ninguno de los funcionarios de la oficina de Victoria estuvo presente en La Dorada el 5 de septiembre, y por qué su despacho también permaneció cerrado? ¿Acaso la Comisaría de Familia y la Personería no estaban prestando servicio al público ese día? ¿Quiénes asistieron a la reunión en La Dorada? ¿Se discutió mi nombre? ¿Estuvo presente el Secretario de Gobierno de Victoria, junto con el personal del ICBF como el **Dr. Christian Johan Jiménez Ardila** y los demás funcionarios mencionados en mis denuncias?
- 5. Publicaciones:** Por el contenido y el tono, afirmó abiertamente que creo que usted es la verdadera autora del artículo difamatorio publicado en las cuentas de Facebook e Instagram *Política Doradense*. El estilo retórico es idéntico a sus comunicaciones previas: preguntas morales seguidas de respuestas auto justificativas. Un examen forense de los metadatos revelará su firma. Le agradezco haber cometido tantos errores, dejando al descubierto su mano y probando la clara colusión.
- 6. Interferencia con la Policía:** El 19 de abril usted asesoró directamente al agente de Policía Rojas, a pesar de haber afirmado previamente que solo habló dos veces, en la escuela y en el parque. ¿Por qué estaba interfiriendo? Aconsejar a la policía en asuntos de familia no es función de la Personería, sino de la Comisaría y de los psicólogos asignados. Su repetida y maliciosa intromisión demuestra un claro sesgo a favor de **Luz Heisser Cartagena Ruiz**.

Su conducta constituye **comportamiento delictivo: colusión, conspiración y obstrucción de la justicia**. Su implicación, junto con la del Dr. Wilches y otros, ha quedado sellada ahora por sus propias palabras, acciones y omisiones.

Me reservo el derecho de añadir esta carta a las investigaciones en curso ya abiertas en la Procuraduría, Fiscalía y demás órganos de control nacionales.

Atentamente,

Paul Thomas Exall

C.C.

On Sat, Sep 6, 2025 at 10:33 AM paul.Thomas. exall <paul.thomas.exall@gmail.com> wrote:

Estimado Comisario Fabio Arturo Lasso ,

Le escribo como seguimiento a nuestra conversación. Agradezco sinceramente su disposición a ayudar en el caso de mi hijo, Mateo. Confío en su decencia y en su capacidad para manejar esta situación con la justicia y sensibilidad que requiere.

La razón principal de mi urgencia es el grave riesgo que enfrenta Mateo debido a la total interrupción de nuestra relación. Como podrá ver en los documentos que le presentaré, mi hijo ha sido completamente separado de mí, sin contacto desde hace meses, lo que está causando un daño emocional significativo a nuestro vínculo.

Para proporcionarle un contexto claro y detallado, he preparado un análisis de la comunicación que documenta los numerosos intentos fallidos de contacto y las barreras que se han interpuesto.

Me dirigiré a su oficina esta mañana para entregar estos documentos y discutir el caso en persona, con la esperanza de que podamos trabajar juntos para resolver esta situación crítica para el bienestar de Mateo.

Agradezco de antemano su tiempo y por tomar la jurisdicción de este caso. Estoy a su entera disposición.

Atentamente,